



## Informe Sobre Vulneración De Derechos Humanos En La Cárcel De A Lama

---

GRUPO GALIZA SUR DE APOYO A LA CAMPAÑA CÁRCEL=TORTURA :: 01/10/2014

El Grupo Galiza Sur de apoyo a la campaña Cárcel=Tortura lleva haciendo el seguimiento y apoyo de varias personas presas y activistas pro-derechos humanos en A Lama,

El Grupo Galiza Sur de apoyo a la campaña Cárcel=Tortura lleva haciendo el seguimiento y apoyo de varias personas presas y activistas pro-derechos humanos en el centro penitenciario de A Lama, presxs conscientes de la necesidad de debatir, denunciar y actuar contra las diferentes formas de tortura que se aplican habitualmente en los presidios.

Son muchos los informes anuales que realizan diferentes organizaciones tanto gubernamentales -OSCE, Observatorio Europeo de Prevención contra las Torturas, Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa...- como no-gubernamentales -Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura, Amnistía Internacional...- sobre los malos tratos y torturas en los centros cerrados de internamiento, nosotrxs pretendemos aportar nuestro granito de arena a la montaña de denuncias que acumula la administración estatal, en este caso, la secretaria general de instituciones penitenciarias con la simple enumeración de lo poco que nos hemos enterado en cuanto a vulneración de derechos fundamentales en la cárcel de Pontevedra para que organizaciones con mayor poder de acción se sirvan de este texto como crean conveniente.

A la vez, ejercemos de altavoz de las denuncias que nos hacen llegar lxs presxs para que el aislamiento y el silencio en el que se encuentran sea un poco menos y sea mayor la brecha de la disidencia social que se abre en las tapias de las prisiones.

Ponemos énfasis en la dificultad que tienen y en las graves consecuencias que soportan lxs pocxs presxs que, por conciencia social y política, dedican su vida a la denuncia de las brutalidades que diariamente se cometen de muros para adentro, son los que sufren las torturas con mayor crueldad.

Denuncias más habituales que nos cuentan:

Presión de la dirección de la cárcel para que lxs pres@s rebeldes se aparten de lxs colectivos de apoyo a presxs en lucha y para que cesen las denuncias y acciones de protesta. Dificultades de lxs internxs de 1er grado para entrevistarse con los abogados. Las graves deficiencias del tratamiento penitenciario y la escasa oferta de destinos, trabajos y actividades culturales y deportivas. La constante coacción y represión a lxs presxs activistas. Intervención ilegal de correo y comunicaciones incluso de notificaciones de juzgados, abogados y de otras instituciones públicas y privadas. Inasistencia médica y trato inhumano de algunxs trabajadores sanitarios. Inasistencia del equipo psiquiátrico y la hipermedicación que imponen para mantener la docilidad de lxs presxs. Limitación arbitraria e ilegal de las personas que quieren visitar a l@s pres@s. Las muertes en prisión por

enfermedades incurables, por edades avanzadas, por sobredosis o por suicidios. Nadie debería de morir estando en manos de una institución pública que supuestamente debe de velar por la salud física y mental de los internos que acoge. Coacción y sanciones, por parte de subdirección de seguridad, a lxs activistas. Son muchísimas las denuncias (documentadas) contra las actuaciones sádicas del subdirector de seguridad de A Lama. La dificultad de lxs presxs rebeldes a acceder a progresiones de grado, permisos, destinos, etc... Tratamiento despectivo, abusivo y degradante de muchos funcionarios. Descenso en la cantidad y la calidad de la comida. Partes disciplinarios con motivación ficticia. Traslados y dispersión como castigo y como método de desmovilización. Los registros injustificados en celdas y la intervención de cartas y material personal de lxs internxs. La opacidad de la administración penitenciaria en sus actuaciones. El archivo de la inmensa mayoría de denuncias de torturas y malos tratos. La cadena perpetua encubierta al no resolverse adecuadamente las limitaciones legales de las condenas, llevando, presos comunes, mas de 20, 25 e incluso mas de 30 años en la cárcel. etc ...

Denuncias de torturas que nos han hecho llegar:

05/02/2014 Torturas a Emilio Sánchez del Peso, pres@ llegado a A Lama 5 días antes. ¿?/04/2014 Torturas a preso Mohamed Benjalí. Después de intento de fuga lo mantienen mas de 3 días desnudo en cama de sujeción. 30/04/2014 Muerte del preso en lucha Eugenio García Serrano. A Eugenio y a M.E.P. se les realizó un cacheo en celda por motivos de seguridad. Se les abre parte y Eugenio es sancionado aplicándosele aislamiento por, supuestamente, liderar acciones de protesta y promover motines, parece ser que se le encontraron cartas de abogados pro derechos humanos y textos de colectivos anticárceles. A los pocos días aparece muerto en su celda de aislamiento. ¿?/06/2014 Muerte de preso marroquí, creemos que el mismo Mohamed, por agravación de neumonía por hipotermia después de sufrir continuos baños de agua fría y otras torturas. 12/08/2014 Torturas a J.S.R. Mientras esta atado boca abajo en cama de sujeción, le golpean las plantas de los pies con porras, sufre puñetazos en la espalda, presión digital tras el lóbulo de la oreja, graves magulladuras por la presión de las cinchas de sujeción, ... 14/08/2014 Torturas a D.M.L. 14/08/2014 Trato degradante a Emilio Sánchez 15/08/2014 Muerte de preso de avanzada edad.

Actos de protesta de que tenemos constancia:

Ayunos los días 1 de cada mes de varios presos hasta el mes de abril. 26/04/2014 Corte de venas y 2 huelgas de hambre y sed de dos días en el mes de mayo del preso en lucha A.P.R. Minuto de silencio del modulo 4 el día 30 de los meses de mayo, junio y julio en memoria de Eugenio García, Gaviotu. Huelga de hambre no comunicada de 8 días en agosto por parte de J.S.R. Huelga de hambre indefinida del preso Emilio Sánchez del Peso, desde el 14 de agosto.

Recordamos que, como un acto de denuncia de todo lo relatado, un acto drástico y desesperado de protesta, hay un preso que esta cercano al mes en huelga de hambre.

Emilio Sánchez del Peso tiene 29 años y lleva 10 en prisión, sin delito de sangre alguno, sin enfermedades graves, sin ninguna toxicomanía y faltándole solo 2 años y medio de condena, su actitud ha sido siempre de denuncia y protesta ante los innumerables abusos, malos

tratos y torturas que presencia diariamente y que el mismo ha padecido.

Lleva toda su condena en 1er grado por la simple circunstancia de no callarse ante los atropellos y vulneraciones de derechos, por eso mismo nunca ha podido disfrutar de permisos, por eso ha sido trasladado continuamente y por eso esta vez llega al extremo de empezar una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA el día 14 de agosto, sin reivindicaciones de carácter personal sino como acción para visibilizar la situación.

En los primeros 20 días de huelga ya había bajado mas de 15 quilos y aún la dirección no había bajado a preguntarle las razones y mirar de resolver la grave situación en la que empieza a encontrarse. Lxs médicxs solo lo pesan y poco mas, de hecho le han tomado la tensión 4 veces en este tiempo.

Creen que no va a por todas y están muy equivocados. Es persona de gran fuerza de voluntad y que sabe que una acción como esta no se hace a la ligera. Eso sí, sin apoyo de quienes estamos fuera su acción no tendrá ninguna repercusión, arriesga su salud porque no tiene otra manera de hacer llegar a la sociedad su grito de desesperación ante la barbarie carcelaria, por lo que necesita que, según las posibilidades de cada cual, hagamos llegar su protesta a todos los ámbitos de la sociedad.

Sin más, animo a todxs lxs que luchan por desterrar las torturas de nuestra sociedad.

***Grupo Galiza sur de apoyo a la campaña Cárcel=Tortura***

Fuente: [elcallejondeladoncella.blogspot.com.es](http://elcallejondeladoncella.blogspot.com.es)

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/informe-sobre-vulneracion-de-derechos](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/informe-sobre-vulneracion-de-derechos)